

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AUTOYA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, hoy día martes 3 de marzo de 2015, a las 13h00, en las oficinas de la compañía AUTOYA S.A., ubicadas en la Av. Juan González E334 y José Padilla, Edificio San Remo Carolina II, Planta Baja, de la ciudad de Quito, se constituye y se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AUTOYA S.A., Preside la Junta la Presidente de la Compañía, Señora Susana María del Rocío Hidrobo Estrada, y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Anibal Alfonso Torres Hidrobo. La Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de Accionistas, y pide que por secretaría se constate si está presente la totalidad del capital pagado. El secretario verifica y comprueba que están presentes los señores: señora Susana María del Rocío Hidrobo Estrada, por sus propios y personales derechos, representando el 99,875% de las acciones; y el señor Anibal Alfonso Torres Hidrobo, por sus propios y personales derechos, el mismo que representa al 0,125% de las acciones; en consecuencia está presente en esta Junta General Universal de Accionistas el 100% del capital pagado de la compañía AUTOYA S.A., y por lo tanto hay el quórum por unanimidad legal necesario para instalar la sesión. Los concurrentes deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado también por unanimidad por los accionistas.

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
4. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

Inmediatamente se procede a tratar sobre los puntos del orden del día aprobados:

Primer Punto del Orden del Día: Toma la palabra el señor Gerente General Sr. Anibal Alfonso Torres Hidrobo quien informa las acciones y resultados obtenidos durante el año 2014; habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones que ha dado la Junta General de Accionistas de AUTOYA S.A. Informe que de igual manera es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Con relación al **Segundo Punto del orden del Día:** Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía Sr. Arturo Donoso Simbaña y pone en conocimiento de los señores accionistas su informe, mismo que señala que la información de los estados financieros es razonable y acertada, así como que la compañía ha dado fiel cumplimiento de las disposiciones legales y políticas de control interno. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

Con relación al **Tercer Punto del Orden del Día:** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de

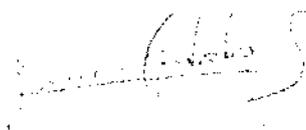
la Compañía correspondiente al ejercicio 2014, luego de lo cual y de algunas deliberaciones, los accionistas proceden por unanimidad a aprobarlos en su totalidad.

Con relación al **Cuarto Punto del Orden del Día**: Toma la palabra el Gerente General de la compañía y decide elegir al Sr. Arturo Donoso Simbaña Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

La Presidente manifiesta que no existe más asuntos pendientes por tratarse, por lo que concede un receso a fin de preparar la presente acta.- Se reinstala la sesión, toma la palabra la señora Presidente y agradece a los Accionistas por su presencia en esta Junta. Da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- La Presidente declara terminada la Junta a las 15H00.- Para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

Se adjunta a la presente acta, copias de los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente General correspondiente al año 2014
- Informe del Comisario correspondiente al año 2014



Susana María del Rocio Hidrobo Estrada
C.C. No. 100130633-9
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Anibal Alfonso Torres Hidrobo
C.C. No. 040108312-6
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA